

HEREJÍAS RELATIVAS AL DÓGMA DE LA ENCARNACION.

§ CXVIII.

Ojeada sobre nuevas controversias. Su importancia.

Mientras que la controversia sobre la antropología cristiana se desarrollaba cada vez mas en Occidente, el Oriente, siempre fiel á sus hábitos especulativos, se abismaba gradualmente en las cuestiones de la cristología. Despues de haber determinado contra los Arrianos la naturaleza divina de Cristo, así como se habia definido su naturaleza perfectamente humana, primero contra los Docetas y despues contra el obispo Apolinar, se vino á la cuestion de las relaciones mútuas y las recíprocas operaciones de la naturaleza divina y la naturaleza humana en Cristo. Orígenes fue el primero que suscitó esta cuestion. Mas adelante los Obispos católicos respondieron á la opinion arriana de la simple union del Verbo con un cuerpo humano, que necesariamente debia de haberse unido el Verbo con un alma humana. Apolinar el Joven resucitó de nuevo la discusion, y entonces san Basilio Magno, los dos Gregorios y otros, al refutar su error, probaron que era necesario que Cristo asumiese todas las partes de la naturaleza humana para redimir las, al paso

tem rumor adpersit, quem tantae sententiae olim fuisse meminimus, ut inter magistros optimos etiam ante à meis decessoribus haberetur; por otra parte dice mas abajo: Profundiores vero difficilioresque partes incurrentium quaestionum, quas latius pertractarunt, qui haereticis restiterunt, sicut non audeamus contemnere, ita non necesse habemus adstruere: quia ad confitendum gratiam Dei, cujus operi ac dignationi nihil penitus subtrahendum est, satis sufficere credimus, quidquid secundum praedictas regulas apostolicae sedis nos scripta docuerunt, etc. (*Mansi*, t. IV, p. 455 et 462). El célebre cardenal *Sadolet* juzga de la misma manera con motivo de las observaciones hechas sobre sus Coment. in ep. ad Rom.: Sunt enim in eo ipso, de quo loquimur, doctissimo nimirum sanctissimoque doctore (*August.*) prorsus manifesta, quae in illam extremam et remotissimam sententiam se contulit. — Nec tamen, si non consentio cum *Augustino*, idcirco ab Ecclesia catholica dissentio: quae tribus tantum *Pelagii* capitibus improbat, caetera libera ingenii et disputationibus reliquit.

que Apolinar sostenia que la parte mas noble del hombre, el alma racional, no habia tenido necesidad de rescate.

Al explicar los alejandrinos este dogma, insistian con ahinco en la union misteriosa de la naturaleza divina y la naturaleza humana en Cristo. Por el contrario los antioquenos, y señaladamente *Diodoro de Tarso* y *Teodoro de Mopsuestia*, procuraban con cuidado sumo y aun con escrúpulo considerar las dos naturalezas del todo separadas. De aquí las prolongadas y ardientes controversias que surgieron entre los dos partidos, no por un mero prurito de disputa, como se ha solido asentár, sino porque se ligaban á la cuestion consecuencias prácticas extremadamente graves. Ya sea que la humanidad hubiese sido enteramente absorbida en la divinidad de Cristo, segun la opinion de *Eutiques*, ó ya no estuviesen originariamente unidas en él las dos naturalezas, segun *Nestorio*, en uno y otro caso los Cristianos veian desvanecerse á la vez la virtud humana y divina de la obra de *Jesucristo*, necesaria para la redencion perfecta y real de los hombres.

§ CXIX.

Herejia de Nestorio.

FUENTES.— Los escritos de *Nestorio* en *Garnier*, opp. *Marii Mercator*. II, 5. Sus cartas en san *Cyrilli Alex.* opp. ed. *Aubert*. Par. 1638, 7 t. in f.— *Theodoreti*, Reprehens. XII anathematismat. *Cyrilli* (opp. ed. *Schulze*, t. V).— *Liberati* (arcediano de Cartago por los años 533).— *Breviarium causae Nestorianor. et Eutychian.* ed. *Garnier*. Par. 1675.— *Leontii Byzant.* contr. *Nestorium et Eutychen* (*Canisii*, Thesaur. monument. ed. *Basnage*, t. I).— *Socrat.* Hist. eccl. VII, 29 sq. *Evagr.* I, 7 sq.— *Docum.* en *Mansi*, t. IV, V, VII; en *Harduin*, t. I, p. 1271 sq.— *Garnier*, de Haeresi et libris Nestorii en su ed. opp. *Marii Mercator*. t. II.— *Doucin*, Histor. del Nestorianis. Par. 1689.— *Walch*, Hist. de las herej. P. V, p. 289-936.— *Gengler*, de la condenac. de *Nestor.* y de algunas nuev. teorías sobre la idea del Dios-hombre. (Tubing. Rev. trim. 1835, p. 213-299).— *Riffel*, loc. cit. p. 333-363.— *Katercamp*, Hist. eccl. t. III, p. 71-159.

En 428 llegó á ser *Nestorio* patriarca de Constantinopla. Formado en la escuela de Antioquia, habia adquirido allí la elocuencia y una instruccion variada, siquiera superficial. Su ánimo

era orgulloso y su celo por lo regular poco ilustrado. Ya en su sermón de instalación¹ dió á conocer su carácter altivo y arrogante con la célebre interpelación dirigida á Teodosio II: «Emperador, libra el imperio de herejes, y te daré el reino del cielo. «Ayúdame á vencer á los enemigos de la Iglesia, y yo te ayudaré á triunfar de los persas.» En efecto, al principio se dirigió su celo contra los restos de los Arrianos y Macedonianos, y especialmente contra los Apolinaristas; pero por más que se propusiese combatir la herejía, cayó en ella. Las primeras huellas del error de Nestorio se encuentran en la opinión de un monje galo, llamado Leporio, que fue más adelante sacerdote en Cartago (hacia el 426²), y que pretendía haber en Cristo dos sujetos independientes el uno del otro, subsistente por sí cada uno, y que así como el divino solo puede atribuirse al Logos, el humano se atribuye al hombre Jesús. Nestorio había prometido á los fieles de su iglesia una enseñanza mejor que la que hasta entonces habían recibido sobre la naturaleza del Hijo de Dios, comenzando á realizar esto por medio de Anastasio, sacerdote nuevamente ordenado en Constantinopla. Este predicó contra la tan respetuosa denominación de *Madre de Dios* (*Theotócos*), tributada casi universalmente á María santísima, y ya indicada en el símbolo de los Apóstoles. Semejante ataque chocó generalmente. Nestorio por su parte, en lugar de ahogar la naciente disputa, tomó con calor el partido de Anastasio en un sermón sobre la I Epíst. á los Corint. iv, 21, en el cual sostuvo que debía decirse: *Madre del Cristo* (*Christotócos*), y que el hombre engendrado por María debía llamarse *Teóforo*, que lleva á Dios, ó que recibe á Dios como templo en que Dios habita³. Supuesto esto, ya no era la Encarnación otra cosa más que una mera *inhabitación* del Logos en Cristo, y el Verbo eterno no se había hecho hombre. Las explicaciones que más adelante dió Nestorio pusieron su error todavía más descubierto. No veía en Cristo más que dos personas colocadas la una al lado de la otra, unidas exterior y moralmente, mientras que los Padres ortodoxos alejandrinos sostenían

¹ Cf. *Socrat. Hist. eccl. VII, 29.*

² Cf. *Epist. episcopor. Africae, quam cum Leporii libello emmendationis miserunt ad episcop. Galliae. (Mansi, t. IV).*

³ Estos sermones en *Mansi, t. IV.*

una *unidad física*, y hablaban de la naturaleza del Logos hecho carne de tal manera, que los atributos de las dos naturalezas humana y divina podían ser recíprocamente conmutados (*communicatio idiomatum seu proprietatum*).

No tardó en propagarse por el Oriente el rumor de esta doctrina de Nestorio, con especialidad entre los partidarios de Teodoro de Mopsuestia, llegando asimismo al Occidente. Empero de todas partes se levantaron fuertes y numerosas reclamaciones, como desde un principio se habían levantado los murmullos del pueblo en la iglesia de Constantinopla. La doctrina del Verbo hecho hombre había sido enseñada de la manera más vigorosa en Occidente, contra Leporio, por san Agustín, y en Oriente por Atanasio. Este último, en particular, había atribuido á Cristo una naturaleza divina, hecha carne¹.

Sin embargo, la doctrina de Nestorio encontró numerosos partidarios. Ella se recomendaba por una claridad ficticia, pues parecía más fácil comprender á Dios unido al hombre, que á Dios hecho hombre. Pretendían sus adeptos apoyarse exclusivamente en las Escrituras, en textos claros y positivos, y rechazaban ó señalaban como inconveniente la *transmutación* de los atributos. Á los pensadores superficiales chocaban aquellas frases de: Dios es flaco, Dios ha padecido, Dios es muerto; y con especialidad los monjes egipcios defendían ó atacaban con calor la expresión de *Madre de Dios*. En esto, Cirilo, patriarca de Alejandría, trató de sostener la lucha, publicando una carta pastoral² para explicar y sostener este dictado. Pareció como que Dios suscitó á Cirilo para sostener la verdad contra el Nestorianismo, así como Atanasio y Agustín la habían defendido contra el Arrianismo y el Pelagianismo. El Patriarca decía á los monjes: «Vosotros llamais madre á la que concibe y engendra según el orden de la naturaleza; no madre del cuerpo, sino madre del hombre entero, que se compone de cuer-

¹ *Athanas, de Incarnatione Verbi. (Mansi, tom. IV, p. 689). Cf. Le Quien, dissertatio Damasc. II; al principio de su edición. opp. Joann. Damasc. t. I, p. 32 sq.*

² Cf. *Mansi, t. IV, p. 387 sq. et Cyrilli libri de recta in Deum nostr. J. Chr. fide Theodosio et reginis nuncupatus. Mansi, t. IV, p. 618-884, á las cuales suceden las cartas de Cirilo á Nestorio, con la respuesta de este último.*

«po y alma, aunque solo el cuerpo y no el alma del hijo se haya formado con la sustancia de la madre; así, pues, decid de Cristo: Habiendo tomado naturaleza humana el Verbo, eternamente engendrado por el Padre, ha sido engendrado por María según la carne.»

Empero la discusión se propagaba y enardecía. Á pesar de las representaciones de Cirilo, Nestorio persistía con arrogancia en su manera de pensar, ultrajando y calumniando al primero, quien tuvo que apelar al papa Celestino. Igualmente reclamó Nestorio al Pontífice de Roma. Un Concilio celebrado en esta ciudad en 430 condenó la doctrina de Nestorio, conforme á las comunicaciones dirigidas por Cirilo, y le conminó con la excomunión, si al cabo de diez días no se retractaba de su error; mas Nestorio trató de demorar la ejecución de la sentencia fulminada contra él, acudiendo al recurso de apelar de nuevo. Una carta sinodal transmitió todo lo acordado al obispo de Constantinopla, á Juan, obispo de Antioquía, y especialmente á Cirilo de Alejandría, investido con plenos poderes del Papa. Cirilo reunió el mismo año un Concilio en Alejandría y remitió á Nestorio en una carta sinodal, escrita por lo demás con un verdadero espíritu de caridad cristiana, un decreto formulado en doce anatemas¹ contra la doctrina de las dos naturalezas separadas en Cristo. Por su parte, Nestorio respondió con otros doce anatemas, imputando á Cirilo los errores de los Apolinaristas². De esta suerte iba la controversia haciéndose cada vez mas viva y espinosa, cuando cambiando brusca-mente de opinion Juan de Antioquía, se puso á la cabeza del partido nestoriano, al cual se asoció tambien Teodoreto, obispo de Ciro, varon tan distinguido por sus talentos como por su piedad, comprometiendo con este paso su memoria en la Iglesia. Teodosio II, no muy bien dispuesto en favor de Cirilo, convocó un Concilio en Éfeso (431), á fin de conciliar los dos partidos, en el cual se reunieron cerca de doscientos obispos bajo la presidencia del mismo Cirilo, revestido de plenos poderes del Papa. En la primera sesion fue condenada la doctrina de Nestorio, y excomulgado y

¹ En *Mansi*, t. IV, p. 1067-1084.

² Estos contra-anatemas han sido conservados en latin por *Mar. Mercator*, y de allí en *Mansi*, t. IV, p. 1099.

depuesto este, quien encerrado en su casa y custodiado por soldados, habia rehusado obstinadamente asistir al Concilio. Por desgracia surgió entonces una discusión muy oscura entre Cirilo por una parte, y Juan, obispo de Antioquía, algo sospechoso para sus colegas á causa de su equívoca conducta, y los obispos de la Siria, llegados mas tarde al Concilio, por otra. Juan, no obstante habersele hecho las mas vivas instancias, rehusó tomar parte en el Concilio, prohibió la entrada en su casa, guardada asimismo por soldados, y no queriendo dar respuesta alguna á los obispos, concluyó por excomulgarlos, decretando la deposición de Cirilo y de Memnon, obispo de Éfeso, en dos reuniones cismáticas que celebró con sus partidarios y los de Nestorio, entre los cuales se encontraba el representante del Emperador. El débil Teodosio, que solo era accesible al partido nestoriano y á las noticias que por su medio recibia, ignoró el verdadero estado de las cosas hasta tanto que los obispos católicos enviaron una persona disfrazada á los monjes de Constantinopla, con el encargo de informarles de su critica posición y de la cautividad de Memnon y Cirilo. Entonces los monjes se dirigieron en procesion y entonando cánticos sagrados al palacio del Emperador, quien, informado de la verdad, ordenó que acudiesen á Calcedonia dos obispos por cada partido, á fin de que expusiesen en su presencia el asunto. Despues de varios esfuerzos para conseguir la unión de los partidos, fue disuelto el Concilio, se les devolvió la libertad á Cirilo y Memnon, y quedó reconocida la legalidad de la deposición de Nestorio. El Patriarca depuesto fue enviado á un convento de Apamea, y elegido en su lugar Maximiano. El papa Sixto III creyó ver en todas estas circunstancias otras tantas prendas de paz: empero el cisma duró todavia dos años, y fue necesario para apaciguar los ánimos en Antioquía y reunirlos en un símbolo comun, valerse ya de la autoridad del Papa, ya del poder del Emperador, ya de la inmensa influencia de Acacio, venerable obispo de Berea; de Simeon el Estilita, maravilla de su época; de Paulo de Emeso, y del piadoso y bizarro Isidoro de Pelusa. Entonces fue solemnemente reconocida y proclamada la unión hipostática de las dos naturalezas en Cristo (433); y el concilio de Éfeso, confirmado por la adhesión del pontífice Sixto, recibió el carácter de *tercer concilio ecu-*

ménico. En esta ocasión, como en todas, hubo descontentos: Teodoreto, Alejandro de Hierápolis, Melecio de Mopsuestia y otros se opusieron á la condenación de la doctrina de Nestorio, que, desterrado por el Emperador, murió después de largos sufrimientos en un país egipcio (440¹). Varias provincias del Oriente imitaron el ejemplo de los descontentos, y se separaron del Patriarca metropolitano de Antioquía. Entonces apareció un severo edicto imperial contra los partidarios de Nestorio, y poco á poco se fueron sometiendo, ó al menos volvieron á entrar exteriormente en la Iglesia los jefes del partido, Teodoreto, Heladio, obispo de Tarso, y Andrés, obispo de Samosata, sin aprobar por esto la destitución de Nestorio ni admitir los anatemas de Cirilo. Después fueron desterrados los que perseveraron en el cisma, y se conminó con las leyes más severas á todo el partido nestoriano, consiguiéndose con estas medidas rigurosas restablecer momentáneamente la paz exterior de la Iglesia. Pero lo que no pudo ahogarse por este medio fue el movimiento de las inteligencias y la dirección teológica que les habían impuesto los escritos de Teodoreto, verdadero autor de esta última herejía. Estos escritos se habían propagado extensamente, eran leídos con avidez y tenidos en grande estima. También se había extendido el Nestorianismo fuera del imperio romano. En la escuela teológica, fundada por los persas en Edesa, era calorosamente defendido por el sacerdote Ibas y el sabio Tomás Barsumas. Rábulas, obispo católico de Edesa, les persiguió con gran celo, anatematizando al mismo tiempo como fuentes del Nestorianismo las obras de Diodoro de Tarso y de Teodoro de Mopsuestia, y procurando, así como Acacio, obispo de Melitena, abroquelar contra sus doctrinas á los obispos armenios. No se detuvo aquí: excitó á Proclo, patriarca de Constantinopla, y á Cirilo á que entresacasen de los escritos de aquellos herejes las proposiciones más peligrosas á fin de preservar de su contagio á los fieles. Pero desistieron de su propósito cuando vieron la manera resuelta y decidida con que los orientales se pronunciaron por su doctor Teodoro, á fin de no perturbar á la Iglesia, no bien sosegada, con nuevas controversias que podían originar nuevas desgracias. Especialmente Ci-

¹ Cf. la propia narración de Nestor. sobre los últimos acontecimientos de su vida en *Evagr.* Hist. eccl. I, 7.

rilo ya había probado cuánto deseaba la paz, con la unión practicada en Antioquía. Ibas dió cuenta al obispo persa Maris, del celo que el obispo Rábulas desplegaba en defender la fe, llegando á ser más adelante esta carta un documento importante. Elegido obispo de Edesa (436-57) después de la muerte de Rábulas, favoreció Ibas á los Nestorianos desterrados del imperio romano, y que solo habían encontrado refugio cerca de Barsumas, obispo de Nisibe (435-89), y desterrado anteriormente de Edesa. Bajo su sucesor formaron los Nestorianos una iglesia particular establecida en Seleucia-Ctesifon, dieron á su obispo el título de universal (*jacelich, catholicus*), y fueron favorecidos por el Gobierno persa, llevado en esto de miras políticas. Sus adversarios les llamaron siempre Nestorianos¹. Estos sectarios se propagaron mucho en el interior del Asia, y excitaron allí un cierto movimiento en la cultura de los espíritus.

§ CXX.

Herejía de Eutiques. — Concilio ecuménico de Calcedonia.

FUENTES. — *Breviculus hist. Eutychnianar. s. gesta de nom. Acacii usque ad 486*, acaso del papa Gelasio. (*Mansi*, t. VII, p. 1060 sq.). — *Liberatus*, cf. arriba Litt. ant. § 119. — *Evagr.* Hist. eccl. I, 9 sq. II, 2. Docum. en *Mansi*, t. VI, VII, y en *Harduin*, t. I, II. — *Theodoretí Eranistes s. Polymorphus*, dial. III (opp. omn. ed. *Schulze*, t. IV, p. 1-263). — *Walch*, Hist. de las herejías, t. VI. — *Katercamp*, *Histor. eccles.* t. III, p. 160-263. — *Riffel*, l. c. p. 364-402.

Apenas se hubo concluido el acomodamiento entre Juan de Antioquía y Cirilo, fundado en bases inciertas, cuando comenzaron á removerse de nuevo los partidos, y surgió un nuevo error. En la controversia contra Nestorio se notó la prodigiosa actividad de un anciano archimandrita de un convento de Constantinopla, llamado Eutiques. Tanto fue su solicitud, que llegó á quejarse al papa Leon I de los progresos que hacia el Nestorianismo. ¿Quién había de esperar entonces ver caer á aquel celoso monje en un error ente-

¹ *J.-S. Assemannus*, de Syris Nestorianis. (*Bibl. Orient.* t. III, P. II, Rom. 1728, in fol.).

ramente opuesto á aquel que con tanto ardor habia combatido? Adherido segun todas las apariencias á la doctrina de Orígenes sobre la preexistencia de las almas, decia Eutiques: «Antes de la union «del Verbo con la naturaleza humana, las dos naturalezas eran enteramente distintas: despues de la union, la naturaleza humana «confundida con la divina fue de tal modo absorbida por esta, que «la divina permaneció sola, siendo ella la que sufrió por nosotros y «nos redimió. El cuerpo de Cristo era, pues, un cuerpo humano en «cuanto á su forma y su apariencia exterior, pero no en cuanto á su «sustancia.»

De esta suerte se destruía el misterio de la Encarnacion, como en el Nestorianismo. Este error, designado mas adelante bajo el nombre de *Monofisismo*, se propagó bajo diferentes formas. Denunciado por Eusebio de Dorilea á Flaviano, patriarca de Constantinopla, fue condenado el error de Eutiques en el concilio Constantinopolitano (448), y depuesto su mismo autor, por haberse obstinado en oponer la autoridad de la Escritura á la doctrina de los santos Padres; pero recurrió al poder imperial, encontrando alguna simpatía especialmente en Eudoxia. Tambien escribió al papa Leon, á san Pedro Crisólogo, obispo de Ravena, y al turbulento y ambicioso sucesor de Cirilo, el patriarca Dioscoro (despues del 444).

San Leon confirmó lo que se habia hecho en Constantinopla en una carta dirigida á Flaviano¹, en la cual expuso con rara solidez y mucha claridad la doctrina de la Iglesia sobre las dos naturalezas y su union hipostática, contra Nestorio y Eutiques. Por el contrario el Patriarca de Alejandria tomó el partido de Eutiques, creyendo haber encontrado una ocasion favorable para humillar á los orientales como nestorianos. Asimismo, de acuerdo con el eunuco Crisafio, logró hacer convocar por el emperador Teodosio un concilio en Éfeso (449), al cual envió el papa san Leon tres legados. Dioscoro acudió allí con una tropa de satélites y de monjes fanáticos, arrebató á los legados la presidencia del concilio, y ni aun les permitió que leyesen la carta de san Leon. Al propio tiempo, hizo maltratar por medio de sus secuaces y sus furiosos

¹ Leon. opp. ed. Quessnell, ep. 21; ed. Ballerini, ep. 28.

monjes al patriarca Flaviano, su enemigo personal, de una manera tan cruel y tan inaudita, y violentó de tal modo la conciencia de los Padres del concilio, que Flaviano murió bien poco despues, y los obispos suscribieron á su opinion. Esta desgraciada asamblea recibió mas adelante el infamante nombre de *Vandalismo de Éfeso* (*Synodus Iestrike*). Teodosio II confirmó sus decisiones; pero Leon el Grande hizo todo lo posible para anularlas y liberrar á la Iglesia oriental de esta ignominia. El Pontífice consiguió su objeto despues de la muerte de Teodosio, que aconteció poco despues (450); y gracias á Pulqueria, hermana del Emperador, mejor dispuesta que este, y á su noble esposo Marciano († 457), Anatolio, elegido patriarca de Constantinopla por el favor de Dioscoro, fue obligado á entenderse con los legados del Papa para celebrar un concilio, en el cual se adoptó y firmó la carta de Leon á Flaviano, siendo depuesto Eutiques de su dignidad de sacerdote y de archimandrita (prefecto de monjes divididos en Mandras, cellae). Marciano dispuso la conduccion á Constantinopla de los restos mortales de Flaviano, y á fin de sossegar completamente los ánimos, siempre agitados y extraviados por tanto tiempo, convocó en Calcedonia (451) *el cuarto concilio ecuménico*, en el cual se reunieron quinientos veinte obispos, en su mayor número orientales. Los occidentales no habian podido agregarse á esta considerable asamblea de obispos, por hallarse devastada el África por los vándalos, y la parte occidental del imperio romano por los godos y los francos. Los cuatro legados del Papa presidieron el Concilio, y Dioscoro fue depuesto á causa de sus violencias, como por haber *celebrado un Concilio sin el asentimiento de la Sede apostólica*. En la sexta sesion se formuló contra Nestorio y Eutiques la doctrina católica, decretándose que en Cristo están las dos naturalezas, divina y humana, sin confusion ni transmutacion, division ni separacion, unidas en una persona (hipostáticamente), y que con esta union en la persona subsiste la diferencia de las naturalezas¹. Haciendo alarde el Concilio de su respeto y sumision hácia la Santa Sede, informó de todo lo acordado al papa san Leon, motor de todo el bien que se habia hecho en una asamblea presidida por sus legados, rogándole

¹ *Symbol. Chalced.* en Mansi, t. VIII, p. 116; *Harduin*, t. II, p. 456.